P

asan y pasan los días sin que se mejore el funcionamiento del sitio web del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Seguramente la mayoría de las dificultades son del resorte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, al cual, evidentemente, lo tienen sin cuidado las fallas. Es el estilo con el cual se han venido manejando las cosas. Como dicen los esnobistas, el *front* pretende hacernos creer que las cosas marchan buscando la excelencia. Pero a poco mirar, el *back* revela muchas falacias administrativas.

Siempre hemos citado las fuentes a las de aludimos o en las que nos apoyamos. Hoy vamos a obrar de memoria porque el sitio web está funcionando mal. Creemos no equivocarnos al señalar que los comentaristas sobre los proyectos de normas de contabilidad, información financiera o aseguramiento de información, siguen siendo poquísimos, en forma tal que, digan lo que digan el Ministerio y el Consejo, no se logra que el sistema pueda considerarse legítimo. Aunque se cumplan las formas legales, la esencia de los procesos, que se apoyan constitucionalmente en la participación, no se fortalece.

A nivel cultural no hemos logrado mayor cambio en Colombia, porque, así como antes se referían a un decreto, hoy aluden a otro, sin que el discurso haya aumentado de nivel.

Partir de la base según la cual IASB, IAASB, o IESBA, son entidades dueñas del pensamiento de la disciplina contable es un gran error. Hay otras muchas formas de pensar, que, al ser ignoradas por los profesores, lo son también de los estudiantes y de los egresados.

Las ciencias sociales, entre las que encontramos la economía, la administración y la contabilidad, se justifican en su capacidad de mejorar la calidad de vida de las personas. Cuando se dedican a apoyar esquemas económicos que enriquecen a unos y mantienen en la pobreza y específicamente en la subalimentación a otros, traicionan su finalidad.

Hemos subrayado, muchas veces, que el propósito de la intervención económica en materia de normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de información, no es el fortalecimiento del mercado de capitales, en un país en el cual éste está lejos de la mayoría de la población.

Desde nuestra ignorancia nos atrevemos a decir que una acción clave es el aumento del empleo digno. Mientras la informalidad por necesidad no se reduzca, el ingreso sea inestable, los márgenes de utilidad prácticamente no existan, tendremos que quitar mérito a las cifras que exhiben el sistema bancario y los grandes grupos económicos del país, pues lo que están muestran es la desigualdad.

Los contadores deben ocupar el puesto de analistas de la realidad económica, posición mucho más allá del simple procesamiento de datos según unas reglas, lo cual es el plano técnico de la disciplina. Debemos aumentar la literatura crítica, capaz de subrayar lo bueno y lo malo.

*Hernando Bermúdez Gómez*